



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

SALTA, 14 OCT 1994

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.) Expte. N° 4.258/93

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva, de la asignatura "Idioma Moderno : Alemán", del Departamento de Lenguas Modernas, sustanciado por la Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que por resolución N° 418-94 el Consejo Directivo de la Facultad de Humanidades, aprueba el dictamen del Jurado y solicita la designación de la Prof. Gabriele Margarete Elisabeth Muller de Von Ellenrieder, para ocupar el referido cargo, en mérito al resultado obtenido en el concurso;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 200/94,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
ad referendum del CONSEJO SUPERIOR  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar a la Prof. Gabriele Margarete Elisabeth MULLER de VON ELLENRIEDER, D.N.I.N° 92.023.332, como Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación semiexclusiva de la asignatura IDIOMA MODERNO : ALEMAN, del Departamento de Lenguas Modernas, de la Facultad de Humanidades, a partir de la fecha de emisión de la presente resolución y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46 del Estatuto de la Universidad.

ARTICULO 2º.- Afectar esta designación en la respectiva partida individual del presupuesto de la planta del personal docente de la mencionada dependencia.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y vuelva a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y a fin de proceder según lo indicado en el artículo 58 de la resolución N° 350-87 y sus modificatorias del Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Profesores Regulares. Cumplido siga a la Secretaría del Consejo Superior solicitando la convalidación de la presente resolución.



Sra. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR